

Análisis de coyuntura

Enero-febrero 2020

La dinámica política del país es producto de la disputa entre las distintas fuerzas sociales, pero también de actores internacionales. Panamá está en medio de la guerra comercial entre dos potencias mundiales. Durante el 2017 establece relaciones con China quien prometió aumentar la presencia empresarial, incrementar su papel inversor y consolidar al país como centro logístico en América. EU no ve con agrado estas relaciones, se muestra preocupado y lanzó advertencias sobre la presencia China en el área. Trata de vetar estas relaciones, hasta el momento paralizó la negociación del libre comercio, que el presidente Cortizo desista de la construcción del tren que conectaría la capital con el interior y de las terminales de cruceros. EU expresa claramente que cualquiera negociación con el Gigante asiático debe pasar por su aprobación. Dentro de esta dinámica, el país parece estar en un callejón sin salida, se supeditará a las presiones de los gringos y verá alejarse la salida al estancamiento económico en que se encuentra.

A nivel interno, entre los grupos dominantes existe una disputa que se manifiesta entre los partidos políticos tradicionales y al interior de ellos. La alianza entre el PRD y el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA) comienza a resquebrajarse desde inicios del año. Estos últimos muestran su descontento por la forma como el PRD ha dejado por fuera al MOLIRENA en el nombramiento de puestos claves. A mediados de febrero, la ruptura se hizo evidente ante una protesta frente a los predios de la Asamblea Nacional de miembros de este partido demandando al PRD puestos de empleo. A finales de mes, el Presidente da una estocada a la alianza al anunciar que el nuevo ministro de seguridad saldría de las filas del PRD y no del MOLIRENA, como correspondería.

La otra fracción dominantes también se encuentra en disputa expresada en control de Cambio Democrático. Ricardo Martinelli pretende recuperar su partido político e intenta anular la directiva actual de este colectivo que tiene a la cabeza a Rómulo Roux. Para esto presentó, a finales de enero, una apelación ante el Tribunal Electoral para celebrar una Convención Extraordinaria, donde el expresidente y el grupo de convencionales que lo apoyan, pretendían apoderarse del partido. Por su parte, su actual presidente presentó a inicio de febrero el respaldo de todos los alcaldes del país electos de ese partido. La apelación fue rechazada por el TE y el grupo del expresidente, impotente, decide formar su nuevo partido.

Los grupos dominantes del país están de acuerdo en dos proyectos que representarían enormes ganancias para ellos, pero que excluirían a la

mayoría de los panameños. El primero es la Ampliación del Canal, pero la falta de agua se convierte en un obstáculo, por lo tanto, los medios de comunicación (aparatos ideológicos controlados por ellos) comienzan a difundir noticias sobre falta de agua, presentándole a la población un futuro caótico donde se tendrá que decidir si agua para el consumo o para las actividades canaleras. El objetivo es generar una opinión pública favorable a la construcción de los embalses y la importación de este líquido de cuencas hidrográficas aledañas a la del Canal. Plan que desde los noventa viene siendo rechazado por las organizaciones campesinas.

El segundo proyecto es terminar de privatizar la Seguridad Social Panameña y apoderarse de los 3 mil millones de dólares que cotizan 1.2 millones de asegurados. Las calificadoras de riesgo afirman que la debilitada situación del programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), del que salen los recursos para pagar las jubilaciones y pensiones, podría incidir negativamente en los indicadores de las finanzas públicas y ser un factor negativo y que urge que se solucione este problema. Las comisiones neoliberales afirman que cuatro son las salidas: Aumentar la edad de jubilación vigente de 57 años para las mujeres y 62 años para los hombres a 65 o 70 años, respectivamente; Incrementar la cuota que pagan los trabajadores del 8 al 11% de sus salarios; Subir la cantidad de meses que deben cotizar los trabajadores (de 180 a 240) y disminuir los servicios que ofrece la CSS. Todas las soluciones propuestas castigan fuertemente a los cotizantes para resolver una crisis generada por el rompimiento del sistema de solidaridad creada por la ley 51 del 2005. Mientras se debate sobre la forma cómo se solucionará, las organizaciones de profesionales se oponen rotunamente a las recomendaciones neoliberales.

El Banco Mundial anunció que la economía panameña creció 4.5% en los dos meses del nuevo año, la minería fue uno de los sectores más dinámicos. Esta bonanza no logra impactar sobre la generación de desigualdades sociales; la población tampoco la percibe, lo que vive es un estancamiento. Posiblemente, como producto de esto es la ola de criminalidad reflejada en el aumento de las tasas de homicidios, afinales del 2019, pero también de los robos y hurtos en el primer bimestre 2020. La crisis conllevó el despedido del Ministro de Seguridad.

Esta criminalidad es combatida con políticas represivas. Recientemente se solicitó un traslado de partida por la suma de \$7.9 millones a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional (AN) para que el Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG) implemente un conjunto de acciones con esta lógica. De este total, \$346 mil 948 estarán destinados para la compra de 10 drones que utilizará la Policía Nacional para operaciones contra el crimen organizado en los barrios pobres de la capital.